

Ecología, ecologismo, cultura y desarrollo sostenible

CHARGOY-ZAMORA, Celestino Ildfonso

C. Chargoy

J. Agüero, B. Torres, (eds.) Educación Ambiental desde la Innovación, la Transdisciplinariedad e Interculturalidad, Tópicos Selectos de Educación Ambiental-©ECORFAN-Veracruz, 2015.

El conocimiento científico del medio ambiente empieza en la cultura occidental a partir de Ernst Haeckel en 1869 cuando propuso el término de ecología y lo definió como "el conjunto de conocimientos referentes a la economía de la naturaleza, la investigación de todas las relaciones del animal tanto en su medio inorgánico como orgánico, incluyendo sobre todo su relación amistosa u hostil con aquellos animales y plantas con los que se relaciona directa o indirectamente". Casi un siglo después, Eugene Odum (1972) establece que tal ciencia se conceptualiza como "el estudio de la estructura y función de la Naturaleza". Para Ramón Margalef (1974), la Ecología se define como la ciencia que estudia los sistemas formados por individuos de muchas especies, en seno de ambientes de características definibles e implicados en un proceso dinámico e incesante de interacción, ajuste y regulación, expresable bien como intercambio de materia y energía, bien como una consecuencia de nacimientos y de muertes, y uno de cuyos resultados es la evolución a nivel de especies y la sucesión del sistema entero. Para Eric Pianka (1978), la Ecología es "el estudio de las relaciones entre los organismos y la totalidad de los factores físicos y biológicos que los afectan o influyen".

La Ecología como ciencia, entonces, está bien definida, con todo y sus varias acepciones, desde el siglo XIX

Ahora bien, la preocupación por el entorno ambiental en la cultura occidental (de origen europeo) está más reconocida por su aparición en la segunda mitad del siglo XX, a pesar de que las primeras manifestaciones datan desde finales del siglo XIX por las condiciones de vida a las que se sometía a la clase obrera o proletaria (hacinamiento, contaminación de aire y agua) en las grandes urbes, dormitorios de tal clase trabajadora para las empresas industriales. Otro sector menos numeroso, perteneciente a la clase media y alta, se preocupaba porque la contaminación de los cuerpos de agua afectaba su calidad de vida, que necesariamente implicaba sus recreos de caza y pesca.

Es Rachel Carson en 1962, a través de su libro *La Primavera Silenciosa*, la encargada de dar fundamento científico a la preocupación ambientalista y escalar su magnitud, de una preocupación local a una global. Este trabajo con análisis ecológico da pie al surgimiento del ambientalismo o ecologismo contemporáneo.

En 1972, entre el 5 y el 16 de junio, las Naciones Unidas convocaron a la Conferencia sobre el Medio Humano (también llamada como Conferencia de Estocolmo). Se dice que esta fue la primera reunión de la ONU sobre cuestiones ambientales de nivel internacional. Desde ese momento el ambientalismo pasó a formar parte de la conciencia ciudadana, de los discursos de los políticos y de los empresarios.

Las perspectivas del movimiento ambientalista (o ecologista) tomaron sesgos según el sector social o político que le sostuviese. Así, según algunos hoy en día coexisten cuatro tendencias en tal movimiento: la proteccionista, la conservacionista, la ecologista y la del desarrollo sostenible.

- El proteccionismo tiene como objetivo exclusivo la protección de la flora y la fauna. Crea entonces los primeros zoológicos y jardines botánicos.
- La línea conservacionista surge con la convicción de que para proteger la fauna y la flora es imprescindible proteger primero sus hábitats. Ésto conduce a la creación de parques naturales.
- Los grupos ecologistas se crean para tomar medidas más radicales, al considerar que con las acciones de los conservacionistas obtenían resultados a muy largo plazo.

- La tendencia del desarrollo sostenible considera necesario que convivan los intereses económicos del mundo actual y la protección del medio ambiente.

La diferenciación puede acrecentarse si se toman en cuenta otras variables. Así para Bookchin (1982) ambientalismo es diferenciable del ecologismo:

"Por ambientalismo propongo designar a una perspectiva mecanicista, que ve la naturaleza como un hábitat pasivo compuesto de "objetos", como los animales, plantas, minerales, y otros similares que simplemente deben resultar más útiles para el uso humano.... La "armonía" de los ambientalistas se centra en el desarrollo de nuevas técnicas de saqueo del mundo natural con el mínimo trastorno del "hábitat" humano. El ambientalismo no se cuestiona la más básica premisa de la sociedad actual, particularmente, que la humanidad debe dominar a la naturaleza; más bien, trata de allanar el camino a esa noción mediante la búsqueda de técnicas de desarrollo para reducir los riesgos causados por la imprudente expoliación del medio ambiente."

Por eso, los eco-anarquistas llaman "ambientalistas", más que ecologistas en tanto buscan reformar el capitalismo y hacerlo más verde. Las razones son evidentes, ya que los ambientalistas "se centran en cuestiones específicas como la contaminación de aire y agua" mientras que ignoran las raíces sociales de los problemas que intentan resolver.

Y sobre el tema apuntan: "...el hecho es que la clase dominante no habita en el mismo planeta contaminado que el resto de la gente. Su riqueza les protege, en alto grado, de los problemas que ellos mismos han creado y a los cuales, de hecho, deben tanto de su riqueza (no es de extrañar, entonces, que nieguen la existencia de un serio problema). Ellos tienen acceso a una mejor calidad de vida, alimentación y medio ambiente local (ni vertidos tóxicos ni autopistas cerca de sus viviendas o lugares de veraneo)."

Para la Real Academia de la Lengua Española, el Ecologismo es un movimiento sociopolítico que, con matices muy diversos, propugna la defensa de la naturaleza y, en muchos casos, la del hombre en ella.

En este trabajo plateamos algunos problemas ambientales y las perspectivas de ellos según el ambientalismo o ecologismo y las propuestas de solución según algunos principios ecológicos. La meta de este ejercicio, a fin de cuentas, pretende la unificación de esfuerzos para que se logre un objetivo común: el desarrollo económico sostenible, que sea capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones, con unos agregados más: que promueva la biodiversidad y que implique cuidado y pulcritud en el manejo de ecosistemas completos.

El documento revisa esos enfoques con cinco temas: crecimiento demográfico, industrialización, contaminación del agua, baja en la biodiversidad y el manejo de la energía.

¿La bomba demográfica?

Es sabido que Thomas R. Malthus fue uno de los primeros intelectuales en relacionar el crecimiento demográfico con la pobreza o riqueza de una nación. En 1798 publicó su obra, *An Essay on the Principle of Population as it affects the Future Improvement of Society*. En ella, Malthus se planteaba si una nación podía realmente llegar a alcanzar un punto en el que ya no se necesitaran leyes y todo el mundo viviera en prosperidad y armonía.

Argumentó que había una angustia inherente a la existencia humana en el hecho de que el crecimiento de una población siempre superará su capacidad para alimentarse. Si cada pareja criara cuatro hijos, la población se duplicaría fácilmente en 25 años y, de ahí en adelante, seguiría duplicándose. No crecería aritméticamente, multiplicándose por tres, cuatro, cinco, etc., sino geoméricamente, multiplicándose por cuatro, ocho y dieciséis.

En 1968 Paul R. Erlich publicó *The population bomb*, una especie de refrendo de lo sostenido por el clérigo inglés.

El caso es que ese contexto científico fue retomado por los políticos. Así el Secretario de Estado del gobierno norteamericano en 1974, Henry Kissinger, declaró que el crecimiento demográfico de los países del Tercer Mundo era un asunto de prioridad elevada para la defensa de “sus” materias primas (petróleo, zinc, cobre, etc.). Decía que “...la despoblación debería ser la más alta prioridad” en la política de los Estados Unidos hacia el referido Tercer Mundo, dado que la economía de los países industrializados requeriría de “grandes y crecientes cantidades de minerales del exterior, especialmente de los países menos desarrollados.” Los EE. UU. Con el 6% de la población mundial consumían en ese entonces cuando menos un tercio de los recursos minerales mundiales. Convoca entonces a la participación de los organismos multilaterales (la ONU, Banco Mundial, Unicef, etc. al cumplimiento de la tarea propuesta, a través de campañas “educativas” sobre el tema y con el debido condicionamiento de recursos financieros y otros apoyos a los gobernantes de los países subdesarrollados. Se decía en la propaganda que tal cosa era benéfica para el bienestar de la gente de ese Tercer Mundo. Se asumía que a más gente menor rebanada del pastel de los recursos. Los datos son contradictorios según se puede apreciar en el cuadro 1.

Tabla 1 Contraste entre densidad de población e ingreso per cápita de varias regiones y países: La tesis neomalthusiana de que a mayor cantidad de gente más pobreza se cae.

PAÍS	DENSIDAD DE POBLACIÓN-2011 (Hab/Km²)	PIB per Cápita (Dólares EE UU) (2011)
Macao (China)	17,310	78, 663
Luxemburgo	214	84,700
México	61	10, 514
EE. UU.	35	49.803
Somalia	15	600

La mayoría de los gobiernos latinoamericanos se plegaron a esta estrategia demográfica; con ello recibieron apoyos de todo tipo, los más fieles recibieron subsidios especiales. Uno de los aspectos poco mencionados es el maltrato en los centros de salud y esterilización forzada de hombres y mujeres, particularmente en las zonas indígenas de México. Se habla así de la molestia de la Secretaria de Desarrollo Social en el actual gobierno mexicano al negar el apoyo del Programa de Oportunidades a mujeres indígenas que tuviesen más de tres hijos (1 de Mayo de 2014). De igual manera, se dice que el expresidente del Perú, Alberto Fujimori (1990 a 2000), estableció una política que condujo a la esterilización de 300 mil mujeres indígenas en su mandato.

Las consecuencias sociales de tal estrategia se asumen terribles: la población ha envejecido, no se sostienen los sistemas de seguridad social y la economía del país empieza a pagar las consecuencias. La tasa de crecimiento del PIB de 1960 a 1980 oscilaba entre 4.3% y 9.2%. Desde ahí descendió a -3.5% en 1983, -6.2% en 1995 y -6.8% en 1997. En otras palabras, menor tasa de crecimiento demográfico no implica crecimiento de la riqueza; incluso se pudiera decir que había mayor crecimiento económico a la par de un mayor crecimiento demográfico.

Industrialización y asentamientos humanos

Es cuestión de ver pueblos viejos, de tiempos prehispánicos, aquellos que se fundaron antes de la Conquista y compararlos con los que se fundan después de tal evento hasta nuestros días. Veremos que los pueblos indios por lo regular se asientan sobre las faldas de los cerros y no sobre los valles, principalmente por que las tierras agrícolas de tales pueblos se ubicaban (aún se ubican) precisamente en los valles, donde los suelos suelen ser más profundos, con mayor disponibilidad de agua, en fin más adecuados para el desarrollo de la agricultura. A la llegada de los Conquistadores, precisamente esas tierras agrícolas se declararon “baldías”, dando pie al despojo de ellas y la fundación consecuente de las ciudades y villas donde se asentaron luego los poderes políticos del todo el territorio. Tal es la estrategia actual de ubicación de las zonas urbanas: las tierras agrícolas de buena calidad desaparecen día a día, a pesar de ser México un país relativamente escaso en ellas (aproximadamente el 8 % del territorio nacional). Así por ejemplo, en el valle de México, mediante un “ordenamiento ecológico” la cota de 2500 m.s.n.m. sirve para delimitar un área de “protección ecológica”, por arriba de la cual no puede haber asentamientos humanos. Con ello todos los terrenos agrícolas desaparecen a tasas elevadísimas, comprometiendo aún más la producción de satisfactores para la misma población que las destruye.

En México, durante la década de los 60's, junto con la industrialización, se inició el incremento de la urbanización a tasas elevadísimas, cosa necesaria para el “Programa para la Substitución de Importaciones”, a modo de generar centros urbanos donde las industrias de patente transnacional (automotriz y eléctrica) pudiesen obtener tanto fuentes de mano de obra barata (obreros hacinados) en ciudades-dormitorio, así como mercado cautivo para los productos de la susodicha industria.

Junto a eso se impulsó una supuesta “modernización” de la agricultura, que en síntesis implicaba la promoción de grandes extensiones de monocultivos mecanizados y altamente dependientes de fertilizantes, pesticidas y fuentes de energía fósil (petróleo principalmente).

La gráfica expuesta por Odum (1972) – Fig. 1- resume la comparación de sistemas agrícolas de países industrializados y no industrializados – o desarrollados y no desarrollados.

Lo que se ha dado en llamar “La Revolución Verde” generada en los países desarrollados fue una consecuencia de la industrialización de la agricultura que necesariamente involucró enormes cantidades de energía fósil para combustibles, fertilizantes y pesticidas demandados por tal sistema. Maximizar la producción, entonces, tuvo consecuencias ambientales muy serias. Como se puede observar en la Figura 1 que para duplicar la producción de alimentos se requiere, cuando menos, multiplicar por 10 el uso de fertilizantes y pesticidas y hasta 100 veces el uso combustibles derivados del petróleo.

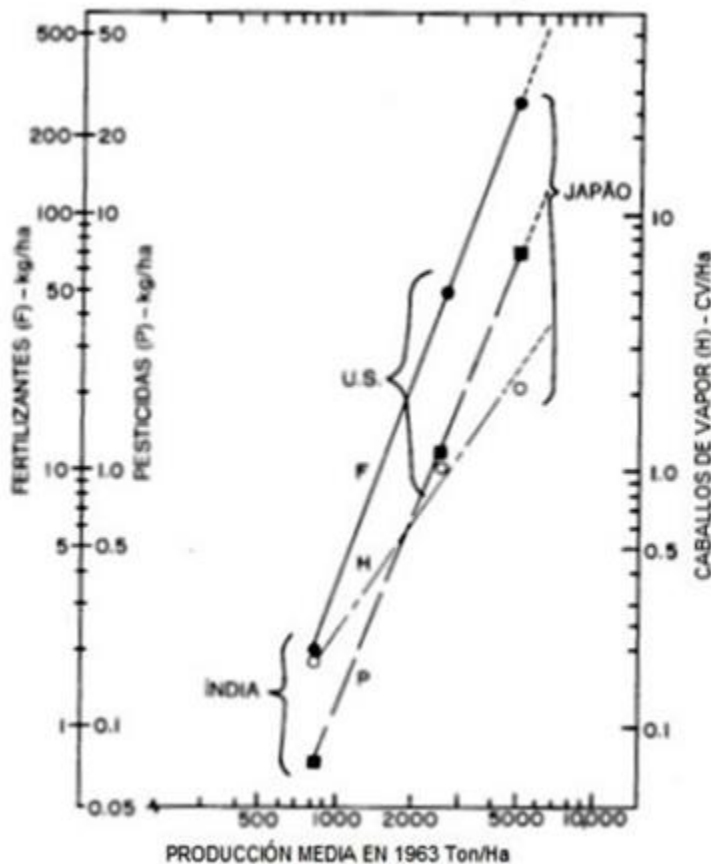


FIG. 1. Relación entre la producción de cultivos alimenticios (Kg de materia seca por Hectárea) y sus requerimientos de fertilizantes (F), pesticidas (P) y energía (H) requeridas tanto para el proceso productivo como para la cosecha en tres países diferentes (Estados Unidos de Norteamérica, India y Japón). Se puede notar que para obtener el doble de la producción de alimentos se requiere multiplicar por más de 10 veces, cuando menos, el uso de los fertilizantes, los pesticidas y la energía. Elaborado por Odum, 1972, a partir del reporte al Presidente de los EE UU The World Food Problem reported by The President Science Advisory Comtee. White House, 1967)

Vistas así las cosas, no es difícil comprender por qué la agricultura industrializada es una de las principales causas de contaminación y degradación ambiental.

Odum (1972) establecía además que “la revolución verde también presenta simientes muy venenosas de revolución social, especialmente en los países subdesarrollados que se encuentran sobrepoblados. Ese revés social... es especialmente probable cuando tal revolución verde ocurre muy rápidamente sin ajustes compensatorios en los sistemas sociales y políticos conforme se pasa de pequeñas granjas a grandes extensiones industrializadas. En la medida que el trabajo en la tierra se va mecanizando, los pequeños agricultores y los trabajadores rurales son expulsados del campo a las ciudades donde no existe para ellos ni trabajo ni vivienda. La brecha entre ricos y pobres se profundiza. Los países industrializados no son inmunes a ésto, toda vez que los “guetos” de las grandes urbes también se llenan de gente que tenían anteriormente una existencia humana digna, trabajando en el campo o en pequeños negocios en las villas rurales. Un aspecto doloroso de todo esto consiste en que este proceso de fusión de pequeñas granjas en grandes extensiones agrícolas mecanizadas ha aumentado efectivamente el alimento disponible per cápita y el ingreso monetario para las empresas agrícolas alimentarias; sin embargo, un número mucho mayor de personas ha sido relegadas a las barracas de zinc en las ciudades, donde son incapaces de comprar alimento.”

En la década de los 70's los gobiernos de los países tropicales asumieron que ese modelo agrícola era universal y lo aplicaron tal cual en sus territorios. Así ocurrió en México con el Programa Nacional de Desmontes, mejor conocido por su acrónimo PRONADE, que de 1972-1983 se propuso talar un total de 24.598.797 hectáreas, es decir el 12% del territorio nacional (en su mayoría de selva alta perennifolia y selva mediana perennifolia y caducifolia).

Con el objetivo de convertir esas tierras en pastos para el ganado y la agricultura de monocultivos mecanizada pues consideraba que la vegetación original no era económicamente rentable.

El gobierno nunca se dio tiempo para revisar los antecedentes agronómicos de las tierras tropicales y eso trajo a veces consecuencias tragicómicas como en la región de la Chontalpa en el estado de Tabasco hacia la referida época de los 70's. Esta región de selvas y pantanos fue talada y drenada a costos altísimos para exponer las excelentes tierras de aluvión; luego se aplicó el paquete tecnológico "moderno". Al fin del proceso se obtenían hasta 2 toneladas de maíz por hectárea (algo arriba de la media nacional). Una investigación en los terrenos aledaños puso al descubierto la tecnología de los indígenas chontales que desbrozaban tierras inundables llamadas "popales" (con plantas del género *Heliconia*, *Thalia* y *Galatea*), por el mes de marzo e inmediatamente después eran sembradas con maíz. Alrededor de una semana después la vegetación seca se quemaba; las plantitas de maíz resisten y al fin del ciclo (4 meses) se pueden producir desde 3.5 toneladas hasta 10 toneladas de grano (Orozco-Segovia y Gliessman, 1979).

Agua y cultura

Por regla general, siempre que se habla de contaminación se suele hacer en tercera persona; cuando la cosa adquiere niveles de denuncia entonces se habla en segunda persona: nos imaginamos ajenos a la causa, siempre víctimas. Esta es la visión maniquea (de buenos y malos), la misma que nos ha impedido reconocer las causas de la contaminación y, por ende, el proponer medidas que la controlen o la abatan de manera definitiva. La verdad es que la gran mayoría de los mexicanos y una gran cantidad de seres humanos en el mundo estamos inmersos en un modo de vida, en una cultura que es necesariamente contaminante y depredadora de recursos.

El agua ejemplifica claramente lo expuesto. La zona metropolitana de la Cd. de México es incapaz de satisfacer su propia demanda de agua; para cubrirla el gobierno federal tiene que traerla hasta de 200 km a la redonda, quitándola a otras regiones, a otras gentes, a otras actividades. El traslado implica el bombeo constante por desniveles que varían en cientos de metros, con fugas que significan hasta el 45% del volumen, implica todo, inversiones y gastos altísimos y constantes.

Luego de su recepción y distribución, en los hogares, en la industria, recibe los contaminantes que le confieren la categoría de "agua negra". Tan sólo en los retretes, por cada uso, se implica un consumo cercano a los 15 litros de agua potable, lo cual puede llevar a un consumo per cápita, de 60 litros diarios tan sólo para ese fin. Culturalmente primero, y oficialmente después, ese comportamiento es el que se juzga "correcto" o "sanitario". Se ha cambiado así de un fecalismo al aire libre a un fecalismo al agua libre. Y nadie quiere las aguas negras, pero todos los que nos vemos forzados a vivir en las zonas urbanas modernas, somos al y copartícipes en su creación. Pertenece a la única especie en lo general y a la única cultura la dominante) en lo particular, que se precia de ocupar agua limpia, potable para aplicarla en sus heces y con ello "limpiar" su entorno inmediato. Luego la tenemos que llevar "lejos" a costos aún mayores. La ecología nos enseña que el lejos no existe.

Creada el "agua negra" surge el problema de como "librarse" de ella. Lo más usual es que el "hombre civilizado" ocupe el drenaje natural para cumplir tan ingrata tarea. Por ello donde llega "la civilización" mueren los ríos, la agricultura, la pesca. La gente de aguas arriba es despojada del líquido, la de agua abajo es la receptora obligada de desechos.

Así es explicable por qué el agua negra es cada vez más abundante y por qué el agua potable es cada vez más escasa, a pesar de estar junto a los ríos más caudalosos (Pánuco, Villahermosa, Coatzacoalcos, etc., etc.).

El esquema se reproduce aún con los ordenamientos ecológicos que se han implementado desde hace más de veinte años por todo el territorio nacional.

Los únicos lugares donde no existen tales aguas negras (productos de la “modernidad” o el “desarrollo”) se ubican en las áreas protegidas, áreas donde la gente defeca al igual que los animales silvestres (aves, mamíferos y reptiles) sobre el suelo o como, con cierto terror cultural se dice, al “aire libre”. Probablemente no sea esta la mejor opción; sin embargo considérese que la ciudad de México en 1519 tenía la población más grande del orbe (10 veces la de Londres, la mayor en Europa) y se asentaba en un lugar rodeado por un lago limpio. Los mexicanos de entonces defecaban sobre el suelo, mezclándolo luego (tal y como lo refiere Cortés en las Cartas de Relación) evitando así la propagación de moscas y enfermedades, fertilizando además sus tierras agrícolas. Otra alternativa, en áreas urbana, era el de la colecta de heces en ollas de barro tapadas, mismas en las que sufrían un proceso de fermentación y luego eran recicladas a las tierras de cultivo.

Se sabe que los chinos y los hindúes contemporáneos, mediante el empleo de digestores anaeróbicos, evitan las aguas negras. No obstante, cabe decir que México es el líder mundial en ésta tecnología de tratamiento de aguas.

Hoy cada temporada de lluvias implica desabasto de agua en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, porque el agua de lluvia alcanza a los desagües, rompe tuberías y contamina las cada vez más escasas fuentes limpias.

¿Biodiversidad protegida en las “áreas protegidas”?

Este tema en la jerga ambientalista ocupa un lugar relevante en las preocupaciones pues no se le ve salida satisfactoria al esquema que supuestamente debiera garantizar la protección de la mencionada “biodiversidad”. Nuevamente, se sigue pensando que la única vía para la conservación ecológica es la adopción de los modelos generados en los países desarrollados, de los EE UU en particular, el creador del sistema de “áreas protegidas”. Cabe decir que dichas áreas siempre se ubican en zonas indígenas por más que las leyes agronómicas, forestales y ecologistas asumen que la tecnología indígena de uso del suelo es necesariamente destructora, dado que implica el uso de la flora y fauna nativa o silvestre, en tanto que el resto del territorio (despojado) es ocupado por sistemas que implantaron los conquistadores de origen europeo, éstos son monocultivos con especies introducidas, como vacas, ovejas y cabras, a más de las referidas haciendas de monocultivo en grandes extensiones de trigo o maíz o soya.

Este es el caso de los ecosistemas tropicales de selva, las dos mayores áreas “protegidas” de México (Kalakmul con más de 600 mil hectáreas y Si’an Ka’an con una superficie algo mayor a 500 mil Ha), son espacios ubicados en zona indígena, donde se practicó y practica, la así llamada “roza-tumba-quema”. El artículo 101 de la Ley General del Equilibrio Ecológico, se establece:

Artículo 101.- En las zonas selváticas, el Gobierno Federal atenderá en forma prioritaria, de conformidad con las disposiciones aplicables:

- I.- La preservación y el aprovechamiento sustentable de los ecosistemas selváticos, donde existan actividades agropecuarias establecidas;
- II.- El cambio progresivo de la práctica de roza, tumba y quema a otras que no impliquen deterioro de los ecosistemas, o de aquéllas que no permitan su regeneración natural o que alteren los procesos de sucesión ecológica;

Culpa del deterioro a la agricultura indígena, pero no dice nada respecto a que el propio Gobierno Federal condujo desde la década de 1960 grandes proyectos agropecuarios a costa del cambio definitivo de casi todas las regiones de selva: sur de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Norte y sur de Chiapas, la Lacandona, Uxpanapa, Cerro del Oro, Chontalpa, Tenosique-Balancán, sur de Campeche, etc. Se creó en 1972 una Comisión Nacional de Desmontes que se propuso eliminar 24, 598,797 hectáreas, es decir el 12% del territorio nacional (en su mayoría de selva alta perennifolia y selva mediana perennifolia y caducifolia), para convertirlas en terrenos ganaderos y agrícolas “modernos”.

Con tal cosa como estrategia de desarrollo, entonces sí bajó la biodiversidad ; para protegerla ahora la única manera que el Estado mexicano encontró fue la de también copiar el sistema de “áreas protegidas” vigente en los Estados Unidos.

El sistema indígena de origen maya, náhuatl, lacandón o chontal y de otros grupos indígenas de la zona tropical, implica el uso de la flora y fauna presente de manera natural y, por paradójico que parezca, es el único ecológicamente viable, sostenible en consecuencia.

Algunos se horrorizan al saber de la muerte de algún venado (*Odocoileus virginianus*), jabalí (*Tayassu tajacu*), tepescuintle (*Cuniculus paca*) o aves silvestres y lo único que se les ocurre es exigir la prohibición, la veda y las penas legales concomitantes de multa y/o cárcel; pero no toman en cuenta que ellos al demandar carne de animales domésticos (vacas o borregos) demandan la desaparición de los ecosistemas naturales. Y si por muertos fuera, los pollos ya deberían de estar extintos desde hace décadas ya que, tan sólo en Norteamérica mueren más de 30 millones por día y en el llamado Día de Acción de Gracias (Thanksgiving day) se sacrifican cerca de 45 millones de pavos y nadie puede decir que esos hechos amenazan a las especies referidas.

Se pudiera pensar entonces que el no comer carne es la solución sensata.....nada más falso: las selvas del mundo, las amazónicas en especial, se devastan por millones de hectáreas para sembrar la soya, el alimento principal de muchísimos ovolactovegetarianos.

Conclusiones

El deterioro ambiental a nivel global es innegable. Problemas como el cambio climático, pérdida de la biodiversidad, contaminación del aire y del agua afectan la calidad de vida de las generaciones actuales y comprometen la de las futuras generaciones.

Estos problemas se agravan con la pobreza tanto en regiones de un país como entre países desarrollados y subdesarrollados.

Los gobiernos con mucha frecuencia responsabilizan a las naciones pobres y a los sectores sociales menos favorecidos económicamente como los responsables de tal deterioro ambiental, sobre todo por su tasa reproductiva relativamente alta. El análisis sugiere que tal afirmación carece de sustento.

Los gobiernos, también frecuentemente, responsabilizan a los sistemas autóctonos de manejo del suelo (agricultura) y manejo de recursos en general como las causas de la baja en la biodiversidad. Por tal motivo establecen que las estrategias de conservación adecuadas implican imitar el esquema de “áreas protegidas” de los países desarrollados (Estados Unidos principalmente) sin notar que:

- Los esquemas precisamente se establecen en zonas indígenas, donde se supone que no debiera de haber espacio alguno con calidad ambiental
- El deterioro ambiental se genera y campea en las ciudades y áreas de agricultura “modernas”, sujetos a un fuerte esquema de industrialización.

La contaminación del agua radica en la cultura. La mayor parte del mundo (los países industrializados y los subdesarrollados o metrópolis y colonias) es heredera de la cultura romana, la primera en usar agua limpia (muchas veces trasladada de muy lejos a las metrópolis) para “desaparecer” las heces humanas y animales (en las ciudades y en las granjas intensivas) y luego arrojarla a los cauces naturales y el mar. Esta estrategia se llama “sanitaria”, pero no hay nada en la Ecología o en la Medicina o la Historia que respalde tal calificativo. La paradoja en las ciudades con drenaje es que cuando llueve escasea el agua.

La Educación Ambiental de un país pudiese enriquecerse si retoma las experiencias de todos su pueblos autóctonos.

Referencias

Anónimo. (Sin año). Las tendencias en el cuidado del medio ambiente. Mayo 2015, de Euzko Jaurlaritza Sitio web: <http://www.hiru.com/medio-ambiente/las-tendencias-en-el-cuidado-del-medio-ambiente>

Anónimo. (2012);¿Cuál es la diferencia entre ambientalismo y ecologismo?. Mayo 2015, de Ateneo Virtual Sitio web: http://www.alasbarricadas.org/ateneovirtual/index.php?title=E.1.2_%C2%BFCu%C3%A1l_es_la_diferencia_entre_ambientalismo_y_ecologismo%3F

Arias Chávez y C. Chargoy Z. (1994). Hombre y Naturaleza: una re-evaluación ecológica.. Tzapinco, 1.

Bookchin, Murray. (1982). The ecology of freedom. Palo Alto. Chesire Books .392 pp

C. Chargoy Z. (1994). El desarrollo de México: reconsiderar mitos y dogmas. Ponencia para los Foros Regionales de Consulta Popular sobre el PND 1995-2000. Oaxtepec, D.F.; Chapingo. 15 pp. Mimeografiado

Eugene P. Odum. (1972). Ecología. México: Interamericana

Orozco Segovia, A. y S. A. Gliessman. (1979). El ciclo marceño en las regiones inundables de Tabasco, México. Manuscrito. Colegio Superior de Agricultura Tropical. H. Cárdenas, Tabasco. México. 16 pp